

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA REVESTIMIENTOS INDUSTRIALES REINCA S.A. LLEVADA A CABO EL 31 ENERO DE 2015

A las 10h45 del día 24 de enero de 2015, se reúne el 100% del capital pagado de la compañía REVESTIMIENTOS INDUSTRIALES REINCA S.A., en las oficinas principales de la compañía ubicada en la calle Isla Seymour N41-62 e Isla Floreana de la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Cielo Soledad Martínez	USD. \$798.00	798	99.75%
Atahualpa Martínez Rosero	USD. \$2.00	2	0.25%
TOTAL	USD. \$800.00	800	100%

En atención a la convocatoria realizada de conformidad con el estatuto de la compañía, se reúne el 100% del capital pagado de la compañía, por lo cual existe el quorum suficiente para que se instale la reunión.

Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de accionistas de los asistentes, en el libro de Accionistas y Participaciones de la compañía; por lo cual acogiéndose a lo establecido en los estatutos sociales y la Ley de Compañías en el artículo 238, se instala la Junta General Universal Ordinaria de la compañía para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver el informe del Gerente General de la compañía
- Aprobación del balance y el estado de resultados, correspondientes al ejercicio fiscal 2014
- 3. Destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2014

Preside la reunión el señor Atahualpa Martínez Rosero y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Fredi Zamora



Una vez instalada la asamblea se pasa a conocer el orden del día, y se resuelve:

- Se aprueba el informe presentado por el Gerente General de la compañía, la señora Ing. Cielo Soledad Martínez Murillo conforme a la ley, y se establece que los administradores no son parte de la deliberación de acuerdo con el artículo 243 de la ley de compañías
- Se aprueba el balance de situación y estado de resultados, correspondiente al ejercicio fiscal 2014.
- Con respecto al tratamiento de las utilidades de los accionistas del ejercicio fiscal 2014, se decide resolverlo a futuro.

Al no existir otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión la levanta, concediendo un receso de 20 minutos para la redacción del Acta.

Se reinstala la sesión a las 11h30 horas, se da lectura a la Acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los accionistas conforme lo establece la Ley

Ing. Cielo Soledad Martinez Murillo ACCIONISTA

Sr. Atahualpa Martinez Rosero

ACCIONISTA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Fredi Zamora

SECRETARIO AD-HOC --